



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 774
El Salvador, Miércoles 18 de junio de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
[@DiarioCoLatino](https://facebook.com/diariocolatinoderl)



Ha iniciado la fusión entre el ISSS y el Ministerio de Salud, dice el SIMETRISS

Información Pág. 4

NACIONALES

Karina Sosa expone situación de migrantes en Estados Unidos

Información Pág. 3

INTERNACIONALES

Juez otorga prisión domiciliaria a Cristina Fernández; la marcha va

Información Pág. 6

DEPORTES

Técnico tico admite descuidos y errores frente a Surinam

Información Pág. 10

ESTRAGOS DEJAN LLUVIAS. LAS LLUVIAS DE LAS ÚLTIMAS HORAS, DEBIDO A LA TORMENTA TROPICAL ERICK, PROVOCARON DAÑOS EN VARIAS VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD LA FINQUITA, ZONA 1 DEL DISTRITO CAPITAL. CAMAS, ENSERES ELÉCTRICOS, MUEBLES, ROPA Y OTROS ARTÍCULOS RESULTARON ENVUELTIOS EN EL LODO, YA QUE EL AGUA INUNDÓ LAS CASAS.

FOTO DIARIO CO LATINO/
PRENSA ALCALDÍA SAN
SALVADOR.



Arboles caídos, inundaciones y deslizamientos de tierra deja tormenta Erick



Las lluvias provocaron el colapso parcial de varias viviendas en la comunidad Nueva Israel, San Salvador. Foto Diario Co Latino/alcaldía San Salvador.

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Las intensas lluvias registradas en las últimas horas por la tormenta tropical Erick, se reportan estragos en diferentes puntos del país, entre ellos, árboles caídos, deslizamientos, inundaciones, colapso de puente, y quebradas desbordadas.

El puente de la entrada de Villa Lourdes, en Colón, La Libertad, cedió tras la crecida del río Colón, junto al puente colapsó de la tubería de aguas lluvias y agua potable.

La entrada principal de la colonia quedó inhabilitada para el paso peatonal y vehicular hasta nuevo aviso, los conductores deberán rutas alternas.

En el barrio La Vega y colonia Madriz, del distrito de Co-



En el pasaje 8 de la comunidad Vista Bella 3, San Salvador ocurrió un deslizamiento de tierra en una vivienda. Foto Diario Co Latino/cortesía.

ta tropical Erick, ubicada al suroeste de las costas de Guatemala, se desplazará hacia el noroeste e inducirá un acercamiento de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) hacia la costa salvadoreña, lo que a su vez generará más aporte de humedad que implica lluvias.

Además, una onda tropical se sitúa sobre Guatemala y también influirá en las lluvias. Estas condiciones generarán chubascos y tormentas con intensidad variable a escala nacional, y con énfasis en la zona costera hasta el miércoles 18 de junio; el resto de la semana las lluvias serán las típicas de la época.

El Clima para el miércoles

Para este miércoles 18 de junio se esperan lluvias de forma intermitente y algunas tormentas puntuales en la zona costera y cercanías de la cordillera volcánica.

Durante la mañana se mantendrá la posibilidad de lluvias de forma intermitente en la zona costera, cordillera volcánica y cercanías, con énfasis en la zona central y occidental.

“En la tarde se esperan lluvias y tormentas un poco más organizadas en todo el territorio nacional, con énfasis en la zona montañosa norte, zona central y occidental.

Por la noche continuarán las lluvias en la zona montañosa

norte y en la zona central y occidental”, enfatizó el MARN. La madrugada del jueves 19 de junio se esperan lluvias puntuales en la zona costera y cercanías de la cordillera volcánica de la zona occidental.

En la mañana del jueves el cielo estará poco nublado, pero en horas cercanas al mediodía se tendrán lluvias puntuales en la cordillera volcánica.

En la tarde y noche es posible lluvias y tormentas a lo largo de la cadena volcánica y en la zona montañosa norte, zona central y paracentral.

Medio Ambiente señaló que se mantiene vigilancia por deslizamientos y caída de rocas que pueden afectar poblados y carreteras en cercanías de laderas en los distritos de Apaneca, Juayúa, Salcoatitán, Nahuizalco, Sonzacate, y Concepción de Ataco; con

énfasis en calle entre Sonzacate y Los Naranjos, y Ruta de Las Flores entre Nahuizalco y Concepción de Ataco.

Alerta amarilla

La Dirección General de Protección Civil emitió alerta amarilla por el incremento de lluvias debido a la ZICT, tormenta tropical Erick y una onda presión, provocando un incremento en las precipitaciones y tormentas en todo el país.

Las comisiones departamentales y municipales de todo el país deberán hacer un monitoreo territorial cada 6 horas o dependiendo de las necesidades.

Deben, además, hacer Evaluaciones de Daños y Necesidades (EDAN) de ser requerido; identificar las zonas de riesgo de anegamientos, inundaciones, deslaves o derrumbes por la acumulación de lluvias, y tomar las medidas preventivas adecuadas.

Asimismo, determinar las zonas de riesgo por la caída de ramas, árboles, vallas publicitarias, postes del tendido eléctrico por los vientos asociados a tormentas, y considerar las acciones más apropiadas.

Protección Civil pidió a la población evitar cruzar ríos, quebradas o cualquier corriente de agua que se genere durante las lluvias o tormentas y posterior a ellas, debido a la probabilidad de arrastre.



El puente en la entrada de Villa Lourdes, Colón, La Libertad, colapsó debido a las fuertes lluvias por la tormenta tropical Erick. Foto Diario Co Latino/@SecPrensaSV.

Karina Sosa expone situación de migrantes en Estados Unidos

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La diputada del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Karina Sosa, viajó a Washington D.C para reunirse con congresistas y organizaciones que trabajan en pro de los derechos humanos para abordar la situación de los migrantes en Estados Unidos.

La parlamentaria del organismo regional, electa bajo la bandera del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), informó en sus redes sociales que ha tenido reuniones con senadores, congresistas y organizaciones que trabajan con los derechos de los migrantes y también con migrantes.

Según comentó Sosa, "el objetivo es abogar por los derechos humanos de la pobla-

ción migrante", lo anterior tomando en cuenta las redadas masivas que, desde la administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump se han efectuado. Donde miles de migrantes han salido a las calles a protestar por las deportaciones masivas y por violentar derechos humanos.

Los salvadoreños también han sido afectados por esta situación, en las protestas se pueden ver banderas y simbología nacional.

"Quiero aprovechar desde este espacio a enviar mis muestras de solidaridad para todos ustedes y reiterar el compromiso que esta Parlamentaria centroamericana tiene en la defensa de los derechos humanos de la población migrante de la región y particularmente de mis compatriotas salvadoreños y salvadoreñas", comentó Sosa.

La funcionaria exhortó a los presidentes de la región, "que aún



La diputada del Parlacen, Karina Sosa y el congresista de EEUU, James Patrick McGovern se reunieron para abordar la situación de los migrantes en Estados Unidos. Foto: DiarioCoLatino / Cortesía.

no se han comprometido de manera solidaria en la defensa de los derechos humanos de sus compatriotas, a que lo hagan", insistió Sosa.

A juicio de Sosa, "en estos

momentos difíciles no podemos abandonar la defensa y la promoción del respeto a los derechos humanos de los migrantes". "Mis respetos para ustedes migrantes que casi siempre salen de su pa-

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Comisión Política de la Asamblea Legislativa emitió dictamen favorable para elegir al titular del Tribunal de Servicio Civil para el periodo 2025-2028. Sin embargo, serán las fracciones en el pleno las que proponga al candidato para a la vez, elegirlo y juramentarlo.

La elección busca realizarse antes del 27 de junio, ya que el actual funcionario concluye su periodo ese día.

El presidente de la Asamblea, Ernesto Castro, afirmó que desde el 2021 en la Comisión Política "se trabaja de forma transparente", realizando las entrevistas a los candidatos para los diferentes cargos de segundo grado "a la vista del pueblo salvadoreño".

Las entrevistas a los funcionarios son transmitidas a través de las plataformas legislativas y medios de comunicación, que dan cobertura.

"Esto nos permite que el pueblo salvadoreño esté enterado de lo que hacemos, de quiénes son

Comisión Política emite dictamen para que pleno elija al titular del TSC



La Comisión Política de la Asamblea Legislativa emite dictamen para que el pleno elija al titular del Tribunal del Servicio Civil, el cual se prevé que se realice esta semana. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

las personas que están acá, cuáles son los perfiles y las visiones que tienen con las diferentes instituciones", expresó Castro.

Durante su participación el primer aspirante, William Vladimir Álvarez Flores, sostuvo que el Tribunal de Servicio Civil es la institución que regula las relaciones

entre el empleado y el Estado por lo que algunos de sus objetivos, de llegar al cargo, son mejorar las condiciones de operatividad administrativas y jurisdiccionales. Igualmente tratará de fortalecer las capacidades técnicas a nivel de personal de colaboradores y optimizar las herramientas tecnológicas para

el mejoramiento de todas las capacidades y brindar un mejor servicio al usuario.

El segundo candidato, Ernesto Adalid Corea Barraza, expresó en la instancia legislativa que una de las razones de su postulación para presidente del TSC es contribuir "con la transparencia, la inequidad y la eficiencia en la gestión pública", así como administrar la carrera de los servidores públicos, "protegiendo sus derechos y garantizando que las decisiones que se tomen sean justas y apegadas a derecho".

Mientras que, el tercer aspirante, Selvin Max Darwin Peña Rivera, explicó que uno de los desafíos de los empleados públicos dentro del servicio civil son las jefaturas, ya que, en las mayorías de los casos, para imponer sanciones, se "saltan trámites legales y no lo hacen como está establecido en la ley", sostuvo.

Por su parte, el cuarto aspirante y actual presidente del TSC, Franklin Josué Nolasco, precisó que el Tribunal fue creado en 1962 con el objetivo de verificar si los funcionarios del Estado cumplen con el compromiso de dar su servicio a la población.

Para Nolasco, una de las principales mejoras que se debe realizar en la institución es el espacio físico y una actualización de la Ley de Servicio Civil en "la forma recursiva".

Luego de escuchar las intervenciones de los candidatos, se acordó emitir el dictamen para que los grupos parlamentarios propongan al pleno legislativo el candidato que reúna los requisitos para ostentar el cargo y posteriormente proceder a la elección del mismo.

Emergencia del ISSS Hospital Amatepec está utilizando papelería del Ministerio de Salud

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El secretario general del Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS), Rafael Aguirre, manifestó que, en el área de emergencia del Hospital Amatepec, ya se está utilizando la papelería del Ministerio de Salud para los derechohabientes, lo cual es una muestra clara de la fusión entre ambas instituciones.

“Hay una introspección del Ministerio de Salud a la emergencia del Hospital Amatepec, donde ya estamos utilizando el sistema, la papelería y los sellos del Ministerio en áreas del Seguro Social, estamos dentro de una fusión, y se ha echado a andar el sistema integrado de salud”, expresó el Dr. Aguirre durante el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

Según Aguirre, se le ha solicitado a los empleados del



El secretario del SIMETRISSS, Rafael Aguirre, dice que sobre el déficit de personal en el Seguro Social, ahora se suma la reducción del 50% del personal de servicio de limpieza. Foto Diario Co Latino/@InformaTV.

ISSS Amatepec que cuando lleguen a tramitar ultrasonografía, rayos X, o lleven recetas con el logo del Ministerio de Salud, aun así se atiendan a las personas, lo único que falta para darle el toque final a la fusión es quitar la verificación del derecho a los usuarios a través del DUI, como se hace en todas las clínicas y hospitales del Seguro

Social. El galeno consideró que la fusión entre el Seguro Social y el Ministerio de Salud puede darse, cuando ambas instituciones les respondan a sus pacientes con los insumos necesarios, medicamentos y tratamientos a personas crónicas con enfermedades crónicas, sin embargo, eso aún no se ha dado pues son cientos de denuncias todos

los días.

“Al platicar de todas las carencias, queremos que mejore nuestro sistema, pero estar de espalda a la población y haciendo políticas de salud, que no se sabe si son o no convenientes, o si solamente se están haciendo para poder hacer inversiones o gastos, y que las empresas, amigos y las personas en el poder estén haciendo plata a través de eso, creemos que esas prácticas ya deben de quitarse”, reiteró.

Pacientes VIP

El secretario general del SIMETRISSS denunció que hay una gran cantidad de personas esperando una cirugía de corazón abierto, cuyo costo ronda los 50 mil dólares, pero altos funcionarios, gerentes de empresas o allegados a los políticos del país utilizan el Seguro Social para no hacérsela en un hospital privado.

Estos pacientes se conocen como los “VIP”, es decir, recomendado por la dirección general o alguna jefatura, y se introduce en el programa de cirugías

cardiovascular, quitándole el puesto a otra persona que ya estaba en espera.

Algunos pacientes con enfermedades cardiovasculares tienen que esperar hasta seis meses, y eso es grave para el paciente, dijo Aguirre.

Asimismo, pidió a las autoridades del ISSS explicación por el despido del 50% del personal de servicio de limpieza, porque el trabajo de ellos era de gran apoyo en las labores médicas, ahora los auxiliares de servicio deberán cubrir las responsabilidades de esta mitad de trabajadores.

A criterio de Aguirre, hay un déficit de personal y sobre eso se agrega hoy que otros empleados cubrirán las áreas de limpieza que quedan sin personal, esto pese a que este año hay un aumento de 62 millones de dólares para el ISSS. En 2024 el presupuesto fue de \$839 millones y este año de \$901 millones, por lo tanto, esta medida no obedece a que la institución carece de recursos económicos, manifestó.

Denuncia debilitamiento del SITISBM para que trabajadores no reclamen mejores prestaciones

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño de Bienes Magisterial (SITISBM) denunció que en estos momentos han sufrido en carne propia el acoso laboral, amedrentamiento, sobre carga de trabajo y utilización del empleado como un elemento descartable por parte de algunas jefaturas.

“A la patronal le conviene que los empleados renuncien, así consiguen su propósito, que es deshacerse de aquellos quienes están dispuestos a luchar por defender sus derechos y los de sus compañeros, por eso difunden la mentira que el sindicato ya no existe o no hace nada por los trabajadores”, indicó el SITISBM a través de un comunicado.

Asimismo, enfatizó que en muchos casos luego de aceptar la renuncia las jefaturas la dan

TISBM, para que este no pueda reclamar más y mejores prestaciones, y los empleados se ven forzados a tomar la peor decisión de renunciar.

“Queremos instarles a todos a no desfallecer y luchar por fortalecer la unidad al interior del SITISBM, para la patronal y las jefaturas los trabajadores deberían de estar obligados a obedecer ciegamente todas sus órdenes, sin tener el derecho de reclamar o quejarse, y de hacerlo, corren el peligro de ser despedidos, sin justificación alguna o con casos inventados”, reiteró el sindicato

del ISBM.

A la vez, destacó que tal como ocurre todos los años, se da la desidia política mostrada por el Ministerio de Trabajo en dilatar

la entrega de las credenciales, con el cual ha tratado de frenar el trabajo no solo del SITISBM, sino de muchos sindicatos a escala nacional.



El Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño de Bienes Magisterial (SITISBM) denuncia la difusión de mentiras para crear su debilitamiento, y que los empleados no reclamen sus derechos. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Extender Instrucción contra dirigentes de la Alianza Nacional “es arbitraria y contraria a derecho”



José Santos Melara es uno de los dirigentes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz detenido desde hace más de un año sin que la FGR le pueda comprobar el delito por el cual se le acusa. Foto: DiarioCoLatino / Archivo.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Veteranos y ex-combatientes de guerra se pronunciaron en contra de la solicitud que habría realizado la Fiscalía General de la República (FGR) de extender el plazo de Instrucción en contra de los miembros de la Alianza Nacional El Salvador en Paz.

El Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP) subió un video donde veteranos de San Salvador brindaron su postura. “Como veteranos de San Salvador, en solidaridad a los presos y presas políticas, nos pronunciamos en contra de la petición de la Fiscalía y la decisión del Juzgado que lleva el caso de nuestro compañero de la Alianza Nacional de El Salvador en Paz, que lleva la lógica de extender el plazo de instrucción”.

Para las organizaciones sociales y de derechos humanos la detención de José Santos Melara, Wilfredo Parada, Eliseo Alvarado, Orlando Cartagena, Douglas Recinos, Pedro Alfonso Mira, José Ismael Santos y Roberto Antonio Esquivel, podría constituir actos de amedrentamiento, persecución y criminalización del derecho de asociación, así como generar miedo entre quienes no están de acuerdo con el actuar del gobierno.

A juicio de los veteranos dicha decisión es “arbitraria y contraria a derecho”, ya que los líderes de la Alianza “guardan prisión desde hace un año, sin haberles demostrado ningún delito”.

Han estado detenidos por

más de un año y según la Policía Nacional Civil la investigación identificó a José Santos Melara Yáñez, ex diputado del FMLN, como supuesto financista y planificador de atentados con explosivos, en varios puntos del país para el 1 de junio de 2024, cuando Bukele tomaría posesión de su segundo mandato constitucional.

La policía señaló que los veteranos estaban agrupados en la llamada “Brigada de Insurrección Salvadoreña” y sus supuestos objetivos eran detonar gasolineras, supermercados e instituciones públicas.

Sin embargo, según organizaciones de veteranos, el ministerio público fiscal no ha podido comprobar la existencia del delito, por lo que exigen la libertad inmediata ya que “injustamente son acusados”.

“Denunciamos la intención de la Fiscalía de mantenerlos en detención a nuestros compañeros, a pesar de que esto significa un peligro para su salud y su vida”, concluyeron los veteranos de San Salvador.

A juicio de los veteranos dicha decisión es “arbitraria y contraria a derecho”, ya que los líderes de la Alianza “guardan prisión desde hace un año, sin haberles demostrado ningún delito”

El MARN reporta 36 sismos en Ciudad Arce en menos de 24 horas

Redacción Nacionales
DiarioCoLatino

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) ha registrado 36 sismos en el distrito de Ciudad Arce, La Libertad. Del total de temblores, seis han sido sentidos por la población.

Desde las 6:41 p.m. del 16 de junio, hasta la tarde de este 17 de junio de 2025; “han ocurrido 36 sismos, de los cuales 6 han sido sentidos por la población”, informó el MARN a través de sus redes sociales.

La Red Sísmica Nacional de El Salvador informó que el área epicentral de esta actividad está ubicada en el distrito de Ciudad Arce y alrededores. Del total de sismos registrados, seis han sido reportados como sentidos por la población; con magnitudes entre 2.8 y 3.3 en la escala de Richter.

El sismo sentido de mayor magnitud se registró a las 00:38 a. m. del lunes, con una magnitud de 3.3 en la escala de Richter, a una profundidad de 11.3 kilómetros, e intensidad de III en la escala de Mercalli Modificada en Ciudad Arce.

Por las características de las señales registradas, el origen de esta actividad sísmica es atribuido a la activación de fallas geológicas en la zona.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) dará seguimiento a esta actividad sísmica para informar a la población sobre la evolución de este fenómeno.

Se recomienda atender las indicaciones emitidas por las autoridades de Protección Civil y no prestar atención a rumores o a información no oficial acerca de esta situación.

Esta actividad sísmica ocurre en medio de fuertes lluvias que azotan el país por la tormenta tropical Erick; por lo que los suelos pueden estar vulnerables sobre todo en esa zona donde ocurre la actividad sísmica. Las autoridades piden estar alertas y acatar las recomendaciones.



El sismo con mayor magnitud ocurrió en los primeros minutos de este martes, según informó el MARN. Foto: DiarioCoLatino / MARN.



Juez otorga prisión domiciliaria a Cristina Fernández; la marcha va

Buenos Aires/Prensa Latina

Un día antes de lo previsto a fin de disipar la efervescencia popular en su apoyo, un juez otorgó este martes a Cristina Fernández la prisión domiciliaria y así no sufrir este miércoles la humillación de acudir a tribunales.

Todo indica que el gobierno de Javier Milei, preocupado porque no salga al mundo la imagen de una gigantesca marcha convocada para acompañar a la expresidenta a las cortes de Comodoro Py, presionó al juez Jorge Gorini para adelantar la notificación y evitar así que no fuera a los tribunales de Comodoro Py, en un intento de desarticular la histórica movilización para acompañarla este miércoles.

La medida de fuerza fue



convocada por el Partido Justicialista (PJ), a la que se sumaron múltiples organizaciones políticas, sindicales, juveniles, sociales y argentinos autoconvocados; no obstante, la movilización de todas formas tendrá lugar, confirmó a Prensa Latina Soledad Magnano, Secretaria de Relaciones Regionales del PJ.

Gregorio Dalbón, uno de los abogados de Cristina, manifes-

tó que con el otorgamiento de la prisión domiciliaria se impuso la legalidad sobre el escarnio. Cristina fue condenada a seis años de cárcel y proscripción política de por vida en la causa Vialidad que tuvo más color político que judicial.

Agregó que la Justicia decidió enmarcada en lo que el derecho ordena y la dignidad exige: «No será humillada, cumplirá su

condena en prisión domiciliaria, como corresponde en un Estado de Derecho», dijo.

Este no es solo un logro jurídico. Es una victoria política, popular y ética en medio de una persecución sistemática que violó cada principio del debido proceso. Ganamos porque denunciamos que el juez de instrucción no era el juez natural, y por tanto la causa nació viciada», enfatizó Dalbón.

«Cristina no está sola. El pueblo la rodeó, la defendió y la cuidó. Y eso, más que cualquier alegato, inclinó la balanza. Hoy el derecho venció al circo. La dignidad venció al odio. Y la verdad empezó a abrirse paso en medio de la infamia. Este es un paso. No el final», recalcó el letrado.

Dalbón ratificó que realizarán presentaciones judiciales en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que se anule el fallo de la Cor-

te Suprema de Justicia contra la exmandataria, porque es «ilegal, inconstitucional y arbitrario».

«En virtud del Pacto de San José de Costa Rica la CIDH seguramente va a recomendar la anulación (del juicio), y si ese órgano dicta que una condena se tiene que anular, se va a anular», debido a que este tipo de recomendaciones de cortes internacionales «son vinculantes en Argentina desde 2020», aseguró.

Igualmente, refirió que se impulsa una campaña internacional bajo el lema «Cristina Libre», similar a la que se realizó desde Brasil cuando en 2018 fue encarcelado en actual presidente Luis Inacio Lula Da Silva, a raíz de una condena que finalmente fue anulada.

Ya Dalbón hizo una presentación ante la Corte Penal Internacional y la presentará en otros organismos.

Exsenador corrupto de EEUU Bob Menéndez en la cárcel

Washington/Prensa Latina

El exlegislador Bob Menéndez, quien llegó a ser una de las figuras más influyentes en el Senado de Estados Unidos, se entregó en una cárcel federal de Pensilvania para cumplir su condena de 11 años por corrupción.

Menéndez se presentó la mañana de este martes en la Institución Correccional Federal Schuylkill, en Minersville -ubicada a unas tres horas de su residencia en Englewood Cliffs, Nueva Jersey- que cuenta con una población penal de unos mil 200 reclusos y tiene una prisión de seguridad media y otra de mínima.

El exsenador, de 71 años, integró el Partido Demócrata y

fungió como presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta, cargo al que se vio obligado a renunciar en el contexto de un mediático proceso judicial en el que salió a relucir que aceptó sobornos a cambio de favores políticos.

Durante la investigación, agentes del FBI encontraron en su domicilio 480 mil dólares en efectivo, así como lingotes de oro con valor estimado de 150 mil dólares y un carro de lujo.

En el mismo caso fueron acusados y sentenciados dos empresarios, mientras que en juicio separado su esposa, Nadine Menéndez, fue declarada culpable en abril y la audiencia donde conocerá su pena está programada para el 11 de septiembre.

Un tribunal federal aparente-



mente rechazó la semana pasada su último intento de permanecer en libertad bajo fianza mientras lucha por anular su condena.

Cuando le dictaron su sentencia en enero le pidió clemencia al juez y expresó que estaba lejos ser un hombre perfecto, que cometió muchos errores y tomó malas decisiones, pero que hizo «mucho más bien que mal».

Al parecer trata también de lograr un indulto del presidente Donald Trump, alineándose con

sus críticas al sistema judicial, particularmente en la ciudad de Nueva York, donde lo juzgaron y condenaron.

Según Menéndez «este proceso es político y está corrompido hasta la médula», por eso planteó su esperanza de que Trump «sane este pozo negro y restaure la integridad del sistema».

El exlegislador, alguna vez el hispano de más alto rango en la Cámara Alta, fue declarado culpable unánimemente por un jurado en 2024 de 16 cargos federales que sacaron a flote cómo el político «puso su poder a la venta», expresaron los fiscales del caso.

Además de soborno fue inculpado de extorsión, fraude electrónico, obstrucción de la justicia y actuación como agente para un gobierno extranjero en una trama que se desarrolló durante años.

Los fiscales pidieron en un inicio 15 años de condena, citando «la gravedad de los crímenes de los acusados, el daño inmensurable que han causado a la confianza pública y la necesidad de disuadir a otros de participar en abusos de poder tan atroces».

El juez de distrito Sidney H. Stein dejó claro que «en algún momento del camino, usted (Menéndez) se convirtió, lamentó decirlo, en un político corrupto».

Menéndez, nacido en Nueva York e hijo de inmigrantes cubanos, sobrevivió a un escándalo previo por actitudes corruptas, vinculadas con presuntos pagos por influencia política, pero el caso fue desestimado en 2018.

«¿CÓMO PROMOVER EN LAS GENERACIONES JÓVENES EL CULTIVO DE LO QUE NUESTROS ANTEPASADOS LLAMARON “ESPIRITUALIDAD”?»



JOSÉ MARÍA VIGIL

Espiritualidad, religión, religiosidad ¿Cómo es posible que nos cueste tanto identificar y describir una realidad que nos constituye y de la que podemos dar un testimonio vivencial y directo? Probablemente se deba a que dichas realidades son, a la vez que universales, sumamente experienciales y personales. Por otro lado, ¿cómo es que gran parte de la juventud se aleja de estas realidades? De entrada, por opción metodológica, situamos nuestro pensamiento fuera de la religión institucional, en el ágora de la sociedad laica actual, la sociedad del conocimiento libre, que no acepta de entrada ninguna creencia, revelación, dogma ni «argumento de autoridad» que dificulte o impida la búsqueda libre y creativa de la verdad.

I. RECONCEPTUACIÓN DE RELIGIÓN Y ESPIRITUALIDAD COMO AUTOCONCIENCIA Preguntándonos cómo presentar al ser humano de hoy y de mañana aquello que «nuestros antepasados» -y nuestra propia tradición- llamaron religión, espiritualidad... decimos que lo habremos de hacer efectivamente desde presupuestos nuevos (los actuales), y por eso mismo con palabras nuevas, no contaminadas, que no incluyan desapercibidamente los viejos presupuestos.

Por ejemplo: las palabras religión y espiritualidad. La primera, religión, es quizás la palabra más polisémica de las usadas en el campo semántico de lo religioso. Hoy consideramos «religiosas» también a las personas ateas... o incluso a las explícitamente «no afiliadas». El concepto ha perdido los límites claros que hasta hace bien poco lo definían. La segunda, espiritualidad, lleva en su propia etimología el ADN del dualismo materia/espíritu, del sobre-naturalismo por tanto, de la inmaterialidad o la negación de lo corporal. Un lenguaje nuevo

Lo que tradicionalmente hemos llamado con esas palabras «sagradas» (separadas, exclusivas), no es sino la propia humanidad, la dimensión más interior y profunda del ser humano. Lo hemos dicho en otras ocasiones: «Humanizar la humanidad», ese es el ser y el quehacer de la religión. No es que seamos humanos que, además, son religiosos o espirituales: en realidad somos simplemente humanos, y ahí está comprendido todo. Lo religioso y/o espiritual en nosotros no es nada añadido, claramente diferenciado, ni mucho menos separado: es nuestra misma interioridad profunda, lo más hondo de nuestra humanidad. (¿Qué importa aquí, en nuestro concepto, una religión u otra, o ninguna? Estamos hablando de más allá, o quizás mejor, de más abajo, de más adentro...). Autoconciencia Lo más fundamental y específico del ser humano es su autoconciencia, el hecho decisivo de ser consciente. Nos mantenemos estrictamente en el campo del conocimiento científico, interdisciplinar, no filosófico ni metafísico, refiriéndonos a la autoconciencia que la ciencia actual atribuye al ser humano como un propio esencial, y que la biología moderna considera una «emergencia» de la Vida en su proceso evolutivo.

Nos referimos pues a la autoconciencia del ser humano, con todo «lo autoconsciencial» que la acompaña, es decir, todos los dinamismos incontables que incluye, dispara, alimenta, soporta, goza...; como el amor universal; como la atracción universal de los cuerpos cósmicos...; el amor incontenible a la libertad, a la emancipación, a la realización personal y social; la creatividad (la necesidad de idealizar la realidad, incluida nuestra propia realidad); la potencia de la Vida y su recreación constante; la curiosidad y la admiración; la nostalgia infinita en las cavernas del corazón; la fruición de la belleza, la búsqueda del bien... la «vida interior» buscada, cultivada, sufrida o gozada en la interioridad... Nuevos significantes para significados más amplios y hondos Hagamos la experiencia de cambiar el significante. No utilicemos las palabras religiosas tradicionales

ya «consagradas». Para referirnos a lo que la ciencia conoce naturalmente como la autoconciencia, o lo autoconsciencial, echemos mano más bien de palabras bien llanas y laicas, de sentido directo, desprovistas de metáfora -siempre que sea posible-. Por ejemplo: «interioridad», «vida interior», «profundidad»... podrían ser unos excelentes nuevos significantes para referirnos desde un nuevo horizonte epistemológico, descontaminado, a aquello a lo que nuestros ancestros se referían con palabras como espiritualidad, religión, religiosidad... Efectivamente, creemos que, interdisciplinamente, puede reconocerse como universalmente aceptado y fuera de discusión, que la peculiaridad y la potencia de la autoconciencia del ser humano, es la cualidad y el motor principal de las vivencias y experiencias profundas (personales y colectivas) de los humanos; de sus esperanzas, sus búsquedas de explicación y de sentido, sus angustias, su imaginación, sus preguntas profundas y sus intentos de respuesta, su creatividad, sus relatos, sus mitos, sus experiencias de sentido y de transcendencia... en una palabra, su vida interior, o el interior más hondo de su vida, lo que la mueve, lo que la inspira, su inspiración, o su inspiratividad... o sea, lo que nuestros ancestros solieran denominar con palabras como espiritualidad, religión, religiosidad, pero enmarcado y contextualizado ahora todo en una perspectiva natural, científica, laica y holística, que no contradice aquella visión, sino que simplemente la ahonda, la despatrimonializa y la universaliza, abriéndola a una nueva etapa, tal vez un nuevo grado o estadio de autoconciencia de nuestra especie. Fe, oración, meditación, reflexión, conciencia moral, examen de conciencia, liturgias, celebraciones, ritos, búsqueda de experiencias místicas contemplativas, unitivas, inefables... o de «estados modificados de conciencia»... han constituido tradicionalmente paquetes específicos de acciones o experiencias llamadas religiosas y espirituales. Desde esta visión nueva más amplia a partir de la autoconciencia, vemos que esas acciones y experiencias pueden ser muchas más, muchas de ellas laicas, o simplemente humanas, profundamente humanas, que nunca antes fueron consideradas «espiritualidad». Podríamos utilizar también esta palabra, este viejo significante, pero solo siendo conscientes de que le cambiamos de significado, en cuanto que lo trasponemos hacia un ámbito más amplio y más profundo, más básico, más ‘humanamente primero’: el de la autoconciencia. Lo que siempre hemos llamado espiritualidad, hoy sabemos y caemos en la cuenta de que



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoder @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

Pasa a la pág. 8

Viene de la pág. 7

es en realidad una designación reducida y parcial de la misma autoconsciencia del ser humano. Cantidad/calidad

Siendo en sí misma, como cualidad humana, algo incuantificable, la autoconsciencia del ser humano puede desarrollar en la práctica realizaciones humanas de mayor o de menor calidad. Obviamente, si las necesidades básicas (consecución de alimento, búsqueda de refugio, autodefensa frente a los depredadores, vestido...) acaparan todas las energías y los tiempos del ser humano, la proyección creativa de su autoconciencia no alcanzará desarrollos valiosos, pudiendo incluso quedar atrofiada. En la medida en que se vaya liberando de la servidumbre de la atención a sus necesidades elementales, podrá atender más profunda y creativamente a la elaboración de sus respuestas de sentido, a sus exploraciones explicativas respecto del mundo que lo rodea, a la introspección de sí mismo, a la fruición de sus experiencias inefables, a la autodotación de herramientas de pensamiento, reflexión, argumentación, creación de belleza, finura interior, sentido moral... Ya sabemos: las «religiones» son realidades recientes, de hace no más de 4500 años. La autoconsciencia nos acompaña no sabemos desde cuándo, probablemente «desde siempre», es decir, desde antes de la aparición de nuestra especie (las otras especies del género homo de las que procedemos ya tenían autoconsciencia, que es algo originariamente humano, propio del género homo, no exclusivo de la especie sapiens). Las religiones podrían desaparecer, pero la autoconsciencia continuará su marcha evolutiva, inexorablemente, con la evolución de la Vida misma. Y ahí está toda nuestra historia para demostrarlo: desde la noche de los tiempos, desde la aurora de la autoconsciencia, siempre hemos estado dotados de autoconsciencia, esa nube conciencial creciente, evolutiva, esa especie de biosfera antrópica, noosfera a la vez interior y exterior que nos ha mantenido en comunicación, y nos ha llevado a agruparnos en clanes, en tribus, comunidades, aldeas, ciudades, estados, civilizaciones, culturas, religiones... En cada época y período histórico, nuestra autoconsciencia ha tenido unas u otras características, ha producido diferentes y super-diversas creaciones, explicaciones, sentidos, mitos, creencias... en una enorme biodiversidad también en el ámbito autoconciencial, en nuestra interioridad compartida, y en nuestra interioridad más íntima. Grecia pagana y «religiosa» Es interesante llamar la atención sobre como estudios relativamente recientes insisten en el carácter autoconciencial -«religioso» dicen ellos- de la mayor parte de la llamada Filosofía Antigua, sobre todo en sus últimos siglos. Con nuestra visión ilustrada y analítica hemos mirado la Filosofía de la Antigüedad como una disciplina, un saber especulativo, en un plano teórico abstracto separado de la vida... cuando desde el principio, y de manera creciente, la Filosofía Antigua fue ante todo una respuesta a lo más íntimo de la vida humana, a la autoconsciencia

y sus requerimientos, a la pregunta por el sentido, a la angustia de la soledad en medio del cosmos, a la pregunta por nuestra identidad humana, por el sentido de nuestra existencia, por la resolución de las intuiciones de la conciencia moral, la búsqueda de la paz interior... Reconceptualizar

Creemos que es posible reconceptualizar la religión y la espiritualidad a partir de una realidad tan profundamente humana como es la autoconsciencia del ser humano; y creemos que esta reconceptualización está ya en curso, hace tiempo, en los muchos autores y grupos que se esfuerzan por recrear el lenguaje, renovar los significantes, y profundizar los significados. Más, al adoptar esta perspectiva laica, antropológica, autoconciencial... me parece que hemos dado una respuesta a la pregunta planteada, la del qué [quid] promover, no cuál [qualis] espiritualidad promover, ni cómo [quomodo] promoverla, especialmente pensado en las generaciones jóvenes. Ya no se trata tanto de promover lo que se llamaba espiritualidad, ni lo que se llamaba religión, sino la autoconsciencia plena del ser humano actual, en toda su amplitud y biodiversidad religiosa. Creemos que, de cara a la sociedad futura, sociedad del conocimiento, sociedad emancipada o de cualquier otra forma que la llamemos, estos nuevos presupuestos son mejores para ayudar a los hombres y mujeres de hoy, que aquellos otros que nosotros heredamos hace unas décadas, en torno a «religión y espiritualidad». Desglosemos unas intuiciones sobre cómo debería ser presentada esta autoconciencialidad en el futuro, o ya desde ahora.

II. RASGOS DE LA AUTOCONSCIENCIALIDAD EMERGENTE POR VÍA NEGATIVA PRIMERO

- A estas alturas del desarrollo humano, la epistemología mítica ha dejado de ser un camino transitable para el hombre y la mujer de la sociedad del conocimiento. Por otra parte, la interioridad del ser humano culto y cultivado va a ser perfectamente posible sin mitos ni creencias.
- Parece plausible pensar que una característica dominante de la interioridad del ser humano futuro va a ser la superación del teísmo, Theos estrella polar del firmamento mental/espiritual humano, como lo ha sido en los últimos milenios.
- En este sentido, la enemistad secular entre el ateísmo y el cristianismo tradicional se ha esfumado y cristaliza hoy en un nuevo paradigma pos-teísta. Roger Lenaers llega a postular abiertamente la necesidad de la reconciliación entre cristianismo y ateísmo: los dos tenían razón, y ya es hora de reconocer que los problemas habidos son simplemente de lenguaje filosófico y cultural.
- Otra cuestión que fue fuente constante de problemas en la tradición anterior fue la de la ciencia, con el conflicto fe-razón, o religión-ciencia. En la cultura actual, no podemos constituirnos como sujetos conscientes en este cosmos, no podemos dialogar con nosotros mismos en nuestra autoconsciencia, en nuestra interioridad, sin poner bien firmes los pies en el suelo de la ciencia. Después de cuatro siglos de conflicto, todavía las religiones no han logrado reconciliarse con la ciencia, releyéndose a sí mismas desde una aceptación sincera de la ciencia; no son ca-

paces de desprenderse de su epistemología mítica... Por otra parte, la ciencia actual no es ya aquella ciencia decimonónica obsesivamente materialista y reduccionista. La Nueva Cosmología, la astrophísica, la Biología Evolutiva, las ciencias de la Tierra... constituyen por sí mismas una etapa nueva del conocimiento humano, superior a aquella que fue la Revolución Científica del S. XVI.

- En la nueva interioridad autoconciencial ya no se trata de "creer lo que no se ve", dar por cierto lo que no sabemos pero que nos es propuesto por una institución religiosa. Diríamos que desde la autoconsciencia del ser humano actual ya no es posible aceptar que el sentido de la vida humana sea aprobar en un juicio final sobre si hemos sido capaces de creer lo que no veíamos.
- No hay un segundo piso, ni en el cosmos, ni en la materia, ni en el ser humano. Lo cual tampoco nos lleva al materialismo reduccionista... sino la «inmanensidad» de un mundo holístico: una inmanencia cargada de transcendencia, pero de una transcendencia no hacia afuera, ni hacia el más allá, sino hacia acá, hacia un más adentro, en dirección a un «interior más interior a mí mismo que yo mismo»... En estos puntos tan decisivos, la actual autoconsciencia de las nuevas generaciones puede sentirse en un verdadero diálogo de sordos cuando trata de compartir sobre estos temas con las personas de la «espiritualidad» clásica. Cuando se da esta situación, lo mejor es respetar el camino independiente de cada una, y el tiempo resolverá.

APUNTES POR VÍA POSITIVA -Oikocentrismo
Abandonado o superado el teocentrismo, el antropocentrismo, el eclesiocentrismo, el neumatocentrismo, el sobrenatural-centrismo... típicos de la «espiritualidad» tradicional, la única realidad que emergirá como adecuada para fungir como centro, como punto de partida, como base de partida de la experiencia espiritual será la Realidad misma, la realidad total, el cosmos, visto -como no podría ser de otra manera- desde nuestro punto de vista, como nuestro oikos (nuestro hogar) La única «centración » correcta y universal será el oiko-centrismo.

- Oiko-comunión La nueva autoconsciencia del ser humano, desde la nueva visión posibilitada por las ciencias, sabe que no necesita alienarse a sí misma fuera de la materia (buscando el espíritu), ni fuera de la tierra (buscando el cielo), ni «ahí arriba, ahí fuera» (buscando a Theos), porque está capacitada para «comulgar » con la Tierra, con el Mundo, con el Cosmos, con la Materia (la Santa Materia, al decir de Teilhard de Chardin).

- Nueva visión del mundo
En la Nueva Cosmología el concepto tradicional de «materia» ha quedado obsoleto (BOFF 2012). La materia es energía, y es autoorganizativa, tiende a la Vida, es autopoética, tiende a la complejidad, a la sensibilidad, a la conciencia, a la inteligencia... y desaparece el dualismo y la frontera entre la materia y el espíritu. El nuevo relato del Universo va a recuperar y ampliar todo el espacio que en otro tiempo acapararon los mitos y creencias, de las religiones y las espiritualidades: y no por eso serán menos 'religiosas y espirituales' en el nuevo sentido.

No. de Expediente : 2024223941
 No. de Presentación: 20240376011
 CLASE: 36.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
 Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de INVERSIONES BRIKO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: BRIKO, SA DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra Aldea, que servirá para amparar: Amparar: Servicios inmobiliarios, incluyendo la administración de bienes inmuebles, el alquiler y venta de apartamentos, terrenos y casas. Clase: 36.

La solicitud fue presentada el día dos de abril del dos mil veinticuatro.

Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintiocho de mayo del dos mil veinticinco.

Aldea

Mauricio Enrique Sánchez Vásquez Registrador Auxiliar 3a. Publicación (14-16-18 junio/2024)

No. de Expediente : 2025232708
 No. de Presentación: 20250391551
 CLASE: 18,25.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
 Que a esta oficina se ha presentado LUZ DE MARIA SANTOS HERNANDEZ, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras KLERE for all, la expresión for all se traduce al idioma castellano como para todos, que servirá para: AMPARAR: CARTERAS DE CUERO. Clase: 18. Para: AMPARAR: ROPA Y ZAPATOS. Clase: 25.

La solicitud fue presentada el día veintisiete de enero del dos mil veinticinco.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintinueve de enero del dos mil veinticinco.

KLERE FOR ALL

Mauricio Enrique Sánchez Vásquez Registrador Auxiliar 2a. Publicación (13-18-20 junio/2025)

No. de Expediente : 2024230193
 No. de Presentación: 20240386943
 CLASE: 09.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
 Que a esta oficina se ha(n) presentado BEATRIZ EUGENIA PORTILLO FLORES, en su calidad de APODERADO de PAYBOOK EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: PAYBOOK EL SALVADOR, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra paybook y diseño, que se traducen al idioma castellano, como libreta de pago, que servirá para amparar: AMPARAR: PRODUCTOS INFORMÁTICOS, ELÉCTRICOS Y CIENTÍFICOS, Y DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DE TRANSACCIONES PERSONALES Y COMERCIALES. Clase: 09.

La solicitud fue presentada el día veintidós de octubre del dos mil veinticuatro.

Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintinueve de mayo del dos mil veinticinco.



Mauricio Enrique Sánchez Vásquez Registrador Auxiliar 1a. Publicación (18-20-23 junio/2025)

No. de Expediente : 2024230194
 No. de Presentación: 20240386944
 CLASE: 42.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
 Que a esta oficina se ha(n) presentado BEATRIZ EUGENIA PORTILLO FLORES, en su calidad de APODERADO de PAYBOOK EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: PAYBOOK EL SALVADOR, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra paybook y diseño, que se traducen al idioma castellano como libreta de pago, que servirá para amparar: AMPARAR: SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS INDUSTRIAL, INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL Y DISEÑO INDUSTRIAL; CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN; DISEÑO Y DESARROLLO DE HARDWARE Y SOFTWARE. Clase: 42.

La solicitud fue presentada el día veintidós de octubre del dos mil veinticuatro.

Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintinueve de mayo del dos mil veinticinco.



Mauricio Enrique Sánchez Vásquez Registrador Auxiliar 1a. Publicación (18-20-23 junio/2025)

Anúnciate con nosotros
Teléfono:
2222-1009

EMPRESA DE TRANSPORTE

Contratará personal:

✓ MOTORISTA PARA VEHÍCULOS

SEDANES, MICROBUSES,

CAMIONES DE CARGA Y CARGA PESADA.

-Edad entre 18-35 años

-Con experiencia de manejado en alguno de estos transportes SEDANES RADIO TAXIS, MICROBUSES PARA VIAJES DE TURISMO, CAMIONES DE CARGA Y CARGA PESADA.

Llamar para entrevista

Teléfonos: 7220-8777 / 2562-5989

Correo: empleos12025@gmail.com
 ZONA NUEVO CUSCATLÁN



Mauricio Enrique Sánchez Vásquez Registrador Auxiliar 1a. Publicación (18-20-23 junio/2025)

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!



ventas@diariocolatino.com



2271-0671

www.diariocolatino.com

GRUPO HP SYSTEMS, S.A. DE C.V.

Contrará:

✓ AUXILIAR CONTABLE.

✓ TÉCNICOS Plazas como programadores junior, informática y redes sociales, cámaras de seguridad, aires acondicionados, fotocopiadoras, reparación de computadoras.

✓ EJECUTIVOS DE VENTAS (AS)

✓ MOTORISTAS Y BODEGUEROS

-Edad entre 18-40 años

Teléfono: 7220-8777 / 2562-5989

SANTA TECLA,
 empleos12025@gmail.com

iPublica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web: www.diariocolatino.com



El Salvador empate con Curazao en Copa Oro y deja más dudas que aspiraciones

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La Selección Nacional de El Salvador debutó en la Copa Oro 2025 con un empate ante Curazao. La Azul y Blanco salió a defenderse, su juego y ataque se vio completamente perdido. La figura del partido fue Mario González, quien ahogó el grito de gol de los caribeños en varias ocasiones.

El Salvador inició su partido temeroso y cediendo su territorio. Poco a poco La Selecta fue emparejando el partido y a presionar sobre la portería de Eloy Room. Fue así que al minuto 25 Jairo Henríquez mandó un misilazo pero Room fue mejor con sus manos y la mandó fuera del área.

Sobre el final del primer tiempo, la selección de Curazao adelantó líneas y comenzó a presionar sin profundizar en el terreno salvadoreño. Sobre los 44' los

cuscatlecos tuvieron la última a balón parado pero esta, tras un centro, pasó saludando la portería contraria, ya que ningún jugador pudo conectar.

Durante el segundo tiempo, Curazao hizo un juego como en el primer tiempo, presionó a los salvadoreños pero sin concretar en la parte alta. Curazao consiguió dos tiros de esquina sobre los primeros 8 minutos del segundo tiempo. Uno de ellos con peligro para la portería de Mario González pero el albo resolvió sin problema. Sobre los 54' el nacional Diego Flores tuvo un error defensivo al querer tocar a atrás de forma imprecisa, situación que no pudo aprovechar Gervane Kastaneer. Mario González tapó de forma fina.

Jearl Margarita, de Curazao, tuvo otra oportunidad tras un pase largo y superar a la defensa salvadoreña, el poste superior le impidió cantar el primero para los ca-



La Selecta no puede ante Curazao y finaliza con un empate. Más allá del punto a su favor, se presentó a una selecta perdida y sin peligro para el rival. Foto: Diario Co Latino / La Selecta SLV.

ribeños. Curazao fue mejor en los 65', las apariciones de Mario González se hizo cada vez más constantes. El Salvador se defendió y perdió terreno ante Curazao durante todo el segundo tiempo.

El Salvador se volvió a salvar sobre los 75' tras una jugada colectiva de Curazao

sobre la banda derecha. La impresión de los rivales hizo que el marcador se mantuviera a 0. Curazao se adueñó del terreno de juego y los cambios que realizó Hernán Darío Gómez no le funcionaron. Curazao mantenía no solo el balón si no también presencia en la defensa

salvadoreña. Finaliza así el encuentro, un punto para cada escuadra.

El Salvador se enfrentará este sábado su similar de Honduras por la segunda jornada. Mientras que Curazao se enfrentará a Canadá.

Técnico tico admite descuidos y errores frente a Surinam

San José/Prensa Latina

El director técnico de la selección de fútbol, Miguel Herrera, reconoció que "controlamos el partido" la víspera contra Surinam hacia la Copa de Oro de la Concacaf, "pero en el segundo tiempo nos descuidamos".

"Dominamos –añadió el estratega– teníamos el juego controlado, hubo errores muy puntuales que los pagamos muy caro, eso tenemos que mejorarlos. Surinam se dedicó a defender, nosotros en un momento del partido, por

la urgencia, dejamos espacios y ahí fallamos".

"Tuvimos capacidad de respuesta", añadió el entrenador de "la Sele", como le llaman los nacionales su conjunto, ganador 4-3 del encuentro, tras comenzar arriba 2-0 y sufrir después la recuperación de los surinameses, que sorprendieron con un juego agresivo y estuvieron ganando 3-2, según la edición digital del diario La República.

"Con uno menos en la cancha logramos remontar, estoy tranquilo y convencido de que podemos competir en la

Copa Oro", expresó el energético técnico del once costarricense.

Según Herrera, "el nivel de muchos equipos de la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol ha crecido, Surinam lo viene demostrando, vimos lo que hizo República Dominicana, todos los partidos son difíciles".

De acuerdo con La República, el once nacional logró la victoria este domingo en un partido complicado en su debut en la Copa Oro.

"Surinam remontó el mar-



cador –destacó el periódico– y puso a la Tricolor contra las cuerdas, hasta que Josimar Alcántara empató el encuentro al minuto 76, y una anotación de penal de Manfred Ugalde selló el triunfo 4-3 para la es-

cuadra tica".

El siguiente juego de la formación costarricense en esta Copa de Oro disputada en Estados Unidos será ante República Dominicana, este miércoles a las 17:00 (hora